



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 20

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Sesión núm. 1

celebrada el martes, 6 de mayo de 2008

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000022.)..... 2

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Fernández Díaz): Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido por parte del señor letrado. A continuación y a efectos también de comprobar la existencia de quórum, el señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión, anotando las asistencias y sustituciones.

Gracias.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y de los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Fernández Díaz): Muchas gracias.

Una vez comprobada de forma obvia la existencia de quórum, se declara formalmente constituida la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

A continuación, señorías, y de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede a continuación elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección del presidente de la Comisión, cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión, es decir, veinte votos. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizaría una segunda, resultando elegido el candidato que obtuviera mayor número de votos. A continuación, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. Muchas gracias.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Fernández Díaz): El resultado de la votación el siguiente: votos

emitidos, 38. Doña Rosa Delia Blanco Terán, 38 votos, ha quedado elegida presidenta de la Comisión. **(Aplausos.)** Enhorabuena, señora presidenta.

Procede elegir, a continuación, dos vicepresidentes, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. El señor letrado procederá a llamar nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Fernández Díaz): Señorías, se han emitido 38 votos; don Gabino Puche Rodríguez-Acosta, 23 votos, y doña Margarita Pérez Herráiz, 15 votos. Quedan proclamados respectivamente vicepresidente primero y vicepresidenta segunda de esta Comisión. Enhorabuena. **(Aplausos.)**

Procede, señorías, por último elegir a dos miembros de esta Comisión para desempeñar los cargos de secretarios de la misma, para lo cual cada señora y señor diputado consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Procederemos por llamamiento del señor letrado, como en los casos anteriores.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Fernández Díaz): Señorías, se han emitido 38 votos; don César Luena López ha obtenido 22 votos y doña María José Catalá Verdet, 16. Quedan, en consecuencia, elegidos secretario primero y secretaria segunda respectivamente de la Comisión. Enhorabuena a los dos. **(Aplausos.)**

Solo me resta, antes de dar por levantada la sesión constitutiva, agradecerles las facilidades que me han dado para que toda esta sesión se desarrollara con la normalidad y la rapidez con la que se ha desarrollado, y felicitar a los diputados electos como miembros de la Mesa que van a gobernar esta Comisión en esta legislatura. Buen trabajo y muchas gracias. Les pido que vengan a tomar posesión de sus puestos. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)**

La señora **PRESIDENTA**: En primer lugar, quiero felicitar a mis compañeros de la Mesa que constituimos hoy. Enhorabuena a todos. Espero que hagamos un trabajo fértil para todos ustedes y para esta Comisión. En primer lugar, quiero agradecerles de todo corazón que me hayan hecho el honor de volver a presidir una Comisión a la que no solo respeto mucho sino que aprecio de todo corazón; realmente es un honor para mí poder tra-

bajar en ella y con ustedes. Algunos de los portavoces de los grupos parlamentarios lo fueron ya en la anterior legislatura. A ellos quiero decirles, especialmente a todos los que repiten —señor Robles, señora Barkos, señor Herrera, Aitor, señor Medina—, que con su trabajo realmente hicieron de esta Comisión, que era no legislativa, una comisión legislativa.

Afrontan una legislatura histórica en temas de cooperación. Hay que llegar al 0,7 y hay que cambiar la Ley de Cooperación al Desarrollo. Son dos de los retos más importantes. Ustedes, con su trabajo, con su consenso, sacrificando las cámaras de televisión y las grandes declaraciones a la prensa, hicieron que realmente esta Comisión funcionara, que pasara de ser una comisión de segunda a una comisión de primera. Eso se debe a su trabajo tenaz, riguroso y sobre todo vocacional. Han creado por primera vez un cuerpo teórico en lo que se refiere a la cooperación al desarrollo imprescindible para la Administración General del Estado, para las comunidades autónomas, para los ayuntamientos, para las organizaciones no gubernamentales y para toda la sociedad civil, que es muy activa en este sector. Es la primera vez que se produce en el Congreso la creación de un cuerpo teórico que sale de una comisión. Además, trabajan ustedes con problemas sustanciales al ser humano, tan sustanciales como el hambre, la pobreza, la guerra, los derechos humanos; resumiendo, se dedican ustedes a los más desfavorecidos. Hoy tenemos en todos los periódicos el devastador desastre de Myanmar.

Seguro que muchos de ustedes, ayer, ya estaban trabajando en hacer alguna proposición no de ley. Si hay una comisión que tiene la virtud de la generosidad es esta. Ustedes no se hacen famosos en esta Comisión, no dan titulares. Aquí se trabaja humildemente, tratando de aportar soluciones a problemas que son difíciles y que, al ser globales, tienen una dimensión muy compleja de abordar. Ustedes, humildemente, y con esta Mesa, lo hacen. Eso es lo que más me admira y me enorgullece.

Quieren irse a desayunar, lo sé, voy terminando. Solo quiero decir que he aprendido mucho de todos ustedes. Para mí, estos cuatros años en esta Comisión han sido de los más felices de mi vida profesional. Espero que lo sigan siendo, estoy segura. Seguiré aprendiendo de todos ustedes, como lo hemos hecho los miembros de la Mesa de la pasada legislatura. Quiero agradecer, por último, a nuestro letrado, Ignacio Carvajal, que a título personal y voluntariamente pidió continuar en esta Comisión. Se lo quiero agradecer muy especialmente. Quiero felicitar al vicepresidente primero, a la vicepresidenta segunda, a las secretarías de esta Mesa. Estamos a disposición de la Comisión, estamos para que su trabajo se haga más fructífero y más fértil. Muchas gracias, señorías. Intentaré no alargarme demasiado en las comisiones. Saben que tengo cierta tendencia a ello. Gracias a todos. **(Aplausos.)**

Se levanta la sesión.

Eran las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**